

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución

Estados Unidos Mexicanos"

RECIBIDO 18 AGO 2017

Sección 61 10:24 Ciudad de México, 17/agosto/2017

Secretaria General

Oficio N°. M00.4/1107/2017

ING. CARLOS ARTURO MÉNDEZ CHAPARRO
COLEGIADO NACIONAL DE ASUNTOS LABORALES
Y NEGOCIACIÓN REPRESENTANTE DEL CEN DEL SNTE
ANTE LA SECCIÓN 61
PRESENTE

En respuesta a su petición telefónica del pasado lunes 14 de agosto, mediante la cual me solicita continuar con los trabajos de la mesa de atención de asuntos laborales, establecida desde el 31 de octubre de 2016 por instrucciones del Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director General del Tecnológico Nacional de México y en la que como es de su conocimiento, se han atendido la gran mayoría de los asuntos de carácter laboral que nos han planteado, incluso asuntos rezagados desde hace años, por lo que fue desconcertante que sin mediar comunicación, ni razón alguna, esa representación sindical decidiera unilateralmente suspender las reuniones y tomar una serie de acciones contra el director general, sin más argumento de que se trata de una estrategia de lucha sindical nacional, que no queda claro cuál es el objetivo que persigue.

Por lo anterior, me permito manifestarle que de nuestra parte la mesa siempre ha estado abierta y quedamos en espera de la agenda que quieran revisar, desde luego en un marco de respeto mutuo y la voluntad de trabajar en unidad, pensando siempre en el bien de los trabajadores y el fortalecimiento institucional.

Como también es de su conocimiento, el Director General ha instruido en privado y públicamente a los Directivos de área central y a los Directores de los Institutos para que mantengamos un trato cordial, de respeto y trabajo con la representación sindical, y que de acuerdo con nuestras responsabilidades y en el marco de la normatividad, atendamos en lo posible todos los asuntos de carácter laboral que se nos planteen, utilizando los conductos de gestión existentes a través de la Representación Sindical y los Directores de cada Instituto.

Somos y siempre hemos sido respetuosos de la Representación Sindical y de los derechos de los trabajadores; creemos firmemente que solo con comunicación y buena voluntad se puede avanzar para lograr un ambiente favorable de trabajo, siempre en beneficio la comunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

DR. HÉCTOR MARTÍNEZ CASTUERA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México
Prof. Carlos Segura Dorantes.- Secretario General de la Sección 61 del SNTE

HLMC/AVL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

RECIBIDO 17 AGO 2017

Comité Ejecutivo Nacional
Colegiado Nacional de Asuntos
Laborales y Negociación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Arcos de Belén Núm. 79 Piso 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tels. (55) 3601-1000, 3601-1097. Ext. 64858 y 64851. Correo electrónico: atencion@tecnm.mx

18 AGO 2017 11:00 AM

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL